

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CARDENAS
ROMERO CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**

Señores Socios de Cárdenas Romero Compañía Limitada:

En acatamiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, en mi calidad de Gerente General elevo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de CARDENAS ROMERO CIA. LTDA durante el ejercicio económico del año 2.011.

En cuanto al cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2.011 debo indicar que, la situación de la empresa ha sido restringida, lo que se refleja en sus estados financieros.

Al caso debo indicar que no ha existido movimientos contables relevantes, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, mas esta ha sido negativa debido a la poca participación de los socios.

Espero que para el próximo período pudiéramos alcanzar metas altruistas como son:

- Una mejor participación en el campo del transporte, llegando a ser reconocida nuestra empresa dentro del mercado local, provincial y hasta nacional, en poco tiempo.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes empresas que requieran de los servicios de nuestra empresa.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la comunidad conozca de que se trata el servicio de Cárdenas Romero Cía. Ltda., donde está ubicada y que descuentos posee en ciertos casos.

Del cumplimiento de las disposiciones determinados por la junta general de socios, cabe indicar a la Junta, que esta Administración ha realizado todas las acciones previstas, mas debo resaltar que no todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad, en especial por los mismos socios al caso del llamamiento que se realiza para las Juntas Generales.

Durante el ejercicio económico en análisis no han existido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido de decrecimiento, por la poca contribución de socios, en especial de aquellos que no acuden al llamamiento



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

12 JUL. 2012

OPERADOR 2
QUITO

reiterado que ha realizado esta Administración para conjuntamente alcanzar decisiones en pro de nuestra empresa.

Esta Administración recomienda a la junta general respecto de políticas y estrategias para el próximo ejercicio económico del año dos mil doce, se realicen análisis sobre la situación patrimonial, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como cumplir con la entrega de documentos ante el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Sin más por el momento, quedo de ustedes,

Atentamente.



Celso Ruano Rosero
GERENTE GENERAL

